

**INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE CUBA DURANTE  
LA SESIÓN DEL 18 GRUPO DE TRABAJO SOBRE EL  
EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DE AFGANISTÁN.  
Ginebra, 27 de enero de 2014.**

Sr. Presidente:

Damos la bienvenida a la delegación de la República Islámica de Afganistán y le agradecemos el informe nacional presentado.

Afganistán enfrenta grandes retos en su política de protección de los derechos humanos de sus ciudadanos. Además de una ocupación extranjera, las consecuencias de la guerra han dejado una estela de lastres como el narcotráfico, la destrucción de las instituciones, la falta de recursos económicos y de instituciones de salud y educativas, entre otras.

A pesar de ello, el Gobierno ha realizado un gran esfuerzo por lograr la protección de los derechos humanos. Ha ratificado un grupo importantes de convenciones en la materia y ha implementado un número considerable de normas jurídicas internas que refuerzan el marco jurídico de protección. Cabe destacar las vinculadas con los derechos a la salud, la educación, laborales y contra la discriminación de la mujer.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, Cuba recomienda a Afganistán:

1. Continuar los esfuerzos del Gobierno para garantizar la atención de salud en los dos niveles identificados.
2. Continuar tomando medidas que garanticen la protección de la niñez y a la juventud, en especial de su derecho a la educación.

Muchas gracias.